

cene

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA
NUEVA ECONOMÍA
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



**LA DEVALUACIÓN Y
QUITA DE RETENCIONES
BENEFICIARON AL
CAMPO EN U\$S 8.000
MILLONES**

INDICADORES DE LA NUEVA ECONOMÍA

Informe de coyuntura

**Boletín del Centro de Estudios de la Nueva Economía de la Universidad de
Belgrano**

Director: Lic. Víctor A. Beker

Número 148 – Junio de 2016

LA DEVALUACIÓN Y QUITA DE RETENCIONES BENEFICIARON AL CAMPO EN U\$S 8.000 MILLONES

En economía se ha desarrollado una literatura referida a la llamada “maldición” de los recursos naturales. Se refiere a la paradoja de que muchos países bien dotados por la naturaleza no han logrado un desarrollo económico significativo. Los países petroleros son un claro ejemplo al respecto.

En el caso de la Argentina, aquella “maldición” tiene una particular expresión. La abundancia de tierras fértiles se ha traducido en una facilidad para la producción agropecuaria de clima templado. Históricamente, la Argentina ha sido uno de los principales exportadores de dichos productos. Pero -y aquí radica la “maldición”- esos mismo bienes son los que, con la excepción de la soja, constituyen el núcleo de la canasta de consumo de la población.

Por lo tanto, un aumento de los precios del trigo, el maíz, el girasol o la carne vacuna es una buena noticia para los productores, pero una mala para los consumidores.

La administración anterior creyó resolver el problema restringiendo severamente las exportaciones de estos productos y dejando libre sólo la de soja. De este modo, desvinculó los precios internos de los internacionales para los bienes cuya exportación fue cuotificada. Ello llevó a fuertes caídas en la producción de aquellos productos en beneficio de la soja.

Las medidas adoptadas por la actual administración apuntaron a revertir esta situación. Ello se tradujo en un significativo beneficio para el sector productor, pero también en un aumento de precios para los consumidores.

¿Cuál fue el monto de beneficios que obtendría el sector agropecuario por efectos de la devaluación, más la quita o reducción de retenciones? Para realizar la estimación, calculamos el aumento de precios registrado por los productos agropecuarios principales entre fines de noviembre de 2015 y fines de abril de 2016*, suponiendo que en tal período se trasladó todo el efecto de la devaluación y la modificación en las retenciones. Ese beneficio bruto unitario lo multiplicamos por la producción esperada de cada uno de ellos, para obtener el beneficio bruto total. Como se observa en el cuadro, ese beneficio bruto total asciende a 117.662,80 millones de pesos o sea 8.115 millones de dólares. Ello representa un 26% del valor agregado por el sector. Es decir: el sector recibió un incremento de ingresos equivalente a un cuarto de su contribución a la economía nacional. De aquel total, el 50% corresponde al efecto de la devaluación y la quita del 5% de las retenciones sobre la soja.

Estimación de beneficio bruto por la devaluación y modificación de retenciones

Productos agrícolas	Precios a noviembre 2015	Precios a abril 2016	Incremento de precios	Producción (en toneladas)	Beneficio bruto (millones de \$)
	En pesos por tonelada				
Trigo	1.318	2.582	1.264	9.600.000	12.134,4
Maíz	1.165	2.290	1.125	25.000.000	28.125,0
Girasol	2.127	4.533	2.406	2.800.000	6.736,8
Soja	1.999	3.070*	1.071	55.000.000	58.905,0
Sorgo	1.300	2.000	700	3.900.000	2.730,0
TOTAL					108.631,2

*Precio de marzo

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Bolsa de Cereales y la Bolsa de Comercio de Rosario.

* Excepto en el caso de la soja, para la que se tomaron los precios hasta fines de marzo a fin de no incluir el alza del precio internacional registrado en abril.

Producto	Precios a noviembre 2015	Precios a abril 2016	Incremento de precios	Faena estimada (en miles de cabezas)	Beneficio bruto (millones de \$)
	En pesos por cabeza				
Ganado bovino	8.636	9.423	787	11.476	9.031,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercado de Liniers y del IPCVA (Instituto de Promoción de Carne Vacuna Argentina).

¿Está viva Vaca Muerta? (1ª Parte)

María Eugenia Bogado

Una vez dimensionado el potencial de Vaca Muerta, la Argentina se ubicó a escala mundial como el segundo país con mayores recursos de gas y el cuarto en materia de petróleo no convencional. Son muchos los beneficios que puede generar un descubrimiento de tal dimensión, principalmente la posibilidad del autoabastecimiento energético y la entrada de divisas mediante su exportación. Vaca Muerta se extiende sobre unos 30 mil kilómetros cuadrados en el desierto neuquino, de los cuales la empresa nacional YPF posee 12 mil kilómetros cuadrados de concesión, quedando el total del yacimiento dividido de la siguiente manera:

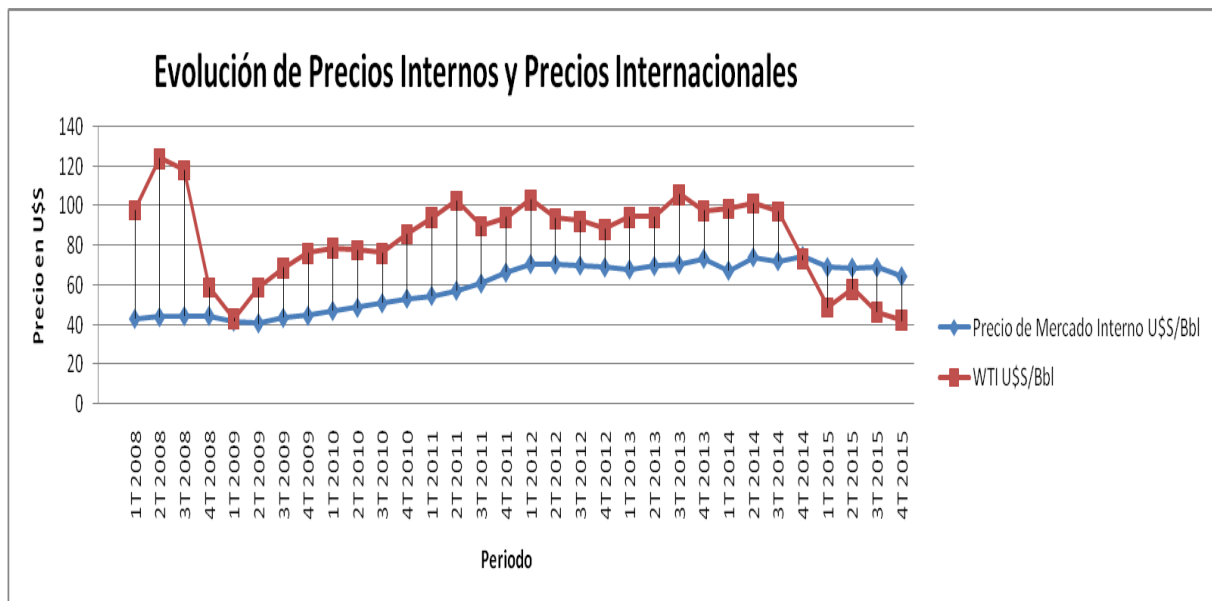
Concesión de Vaca Muerta	
Compañía	Posee
YPF	42,0%
GyP	12,3%
Pluspetrol	7,6%
Wintershall	7,5%
Total	7,0%
Y-Sur	6,2%

Petrobras	5,8%
Exxon Mobil	3,3%
PAE	2,2%
A.Petrogas	2,0%
Chevron	1,5%
Shell	1,3%
Tecpetrol	1,0%

Fuente: Secretaría de Energía de la Nación y Subsecretaría de Energía de Hidrocarburos de Neuquén.

Una de las dificultades que enfrenta YPF es el financiamiento que requiere tanto para la exploración como para la explotación de los hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta. En un panorama en el que se hace presente la dificultad de inversiones, la descapitalización sufrida por el sector y la escasez de dólares se firmó el convenio con Chevron.

Mientras tanto, en el resto del mundo, las compañías petroleras han disminuido sus márgenes de ganancia, como resultado de la caída del precio del petróleo. Por lo tanto, no resulta extraño que elijan asentarse en la Argentina, donde es casi el doble que el internacional.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Energía.

A partir del 2008, el precio del petróleo crudo en la Argentina ha oscilado entre 35 U\$/BBL y 80 U\$/BBL. La volatilidad del precio interno, así como la brecha existente con el precio internacional, ha sido consecuencia de la aplicación de una serie de programas y resoluciones por parte del Estado, que actualmente se encuentran controlados por el Ministerio de Energía de la Nación. Las medidas implementadas durante los últimos años han perjudicado en algún período, como beneficiado en otro, al sector petrolero.

En una primera instancia, cuando en el 2008 se aplicaron las retenciones móviles sobre las empresas productoras de petróleo, el objetivo era desvincular el precio interno del precio internacional del crudo, dando como resultado la aparición de una significativa brecha entre ellos. Con esto, se quiso evitar que el incremento del precio internacional del crudo se trasladara a los combustibles locales para no perjudicar a los consumidores. Sin embargo, la vigencia de un precio interno mucho menor al internacional desalentó la producción petrolera en el país, mientras que promovió un aumento progresivo del consumo energético. El resultado fue un creciente déficit energético cubierto con importaciones.

La reciente crisis internacional del petróleo ha disminuido fuertemente los precios internacionales, ubicándolos entre los 40 U\$/BBL y 50 U\$/BBL, muy por debajo del precio local en la Argentina.

Efectivamente, con un precio de referencia ubicado en los 80 U\$/BBL y un valor de corte de 70 U\$/BBL, el Estado se encuentra subsidiando el barril exportado. Merced al subsidio, las empresas exportan al valor del mercado interno. Este mayor precio interno también se refleja en precios de los combustibles al consumidor final superiores a los que rigen en la mayoría de los países.

La implementación de algunos programas como "Petróleo Plus" y "Programa de Estímulo a la Producción de Petróleo Crudo", además de la brecha de precios, han incentivado la firma de convenios para la explotación de hidrocarburos no convencionales. Hasta ahora, el de mayor dimensión es el de Chevron, debido al aporte inicial realizado: 1.240 millones de dólares. Otro factor indispensable

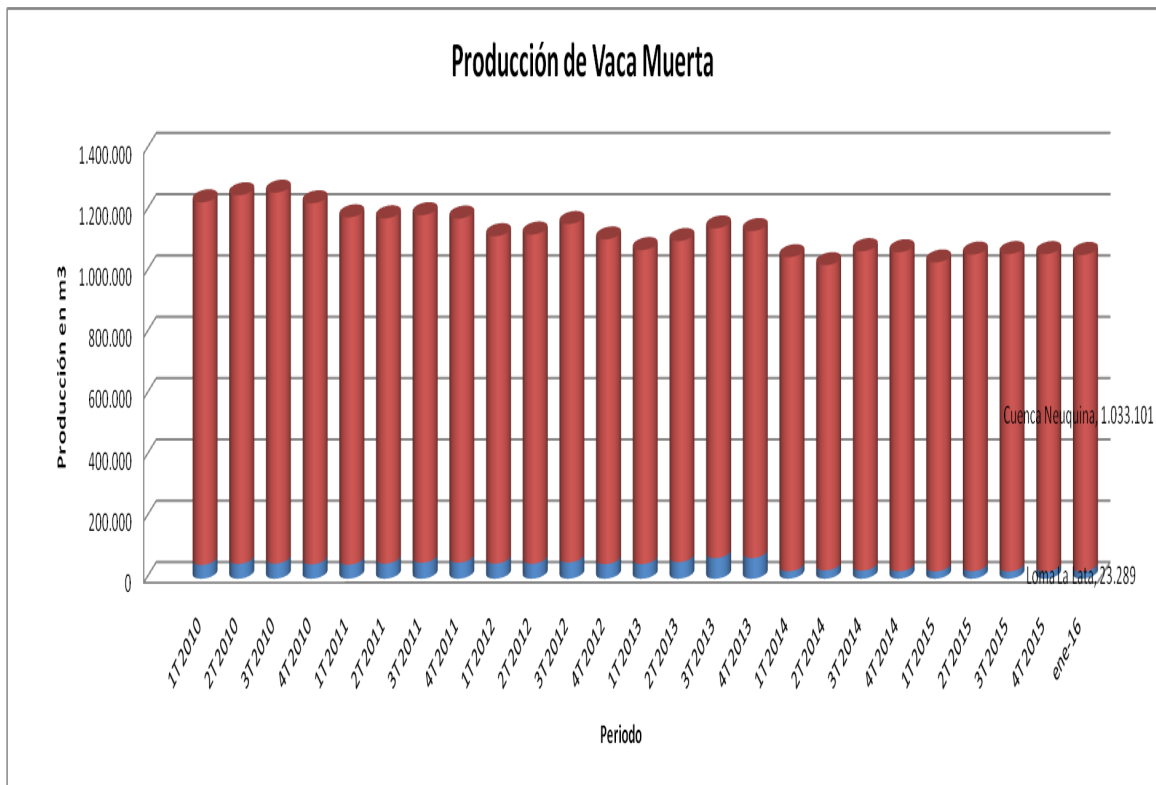
que funcionó como incentivo fue la modificación de la Ley de Hidrocarburos en el país.

Pese al panorama internacional en el sector, el área de hidrocarburos no convencionales “Vaca Muerta”¹ continúa incrementando su producción, principalmente en la cuenca perteneciente a la concesión de YPF, donde el bloque en el que trabaja junto a Chevron, conocido como “Loma Campana”, tiene la mayor proporción de la producción de hidrocarburos no convencionales: un 89%, según lo señala la Subsecretaría de Energía, Minería e Hidrocarburos. Asimismo, otros convenios firmados con petroleras como American Energy Partners (AEPL), Dow Argentina y Petronas colaboraron con el desarrollo de la explotación en otros bloques de la formación.

Producción de Petróleo y Gas - reservorios shale, participación por área-	
Loma Campana	89%
Sierras Blancas	3%
Águila Mora	1%
Bandurria	1%
Resto de las áreas	6%

Fuente: Subsecretaría de Energía, Minería e Hidrocarburos.

¹La metodología implementada para la obtención de la producción aproximada de Vaca Muerta fue mediante el diferencial de la producción del yacimiento Loma de Lata y la producción de la Cuenca Neuquina, dónde se encuentra ubicada Vaca Muerta. Esa metodología es consecuencia de que se desconocen todos los bloques que integran el área de Vaca Muerta, por la falta de información al público.



Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Energía.

Índices de inflación

Publicamos a continuación las variaciones mensuales y anuales disponibles de índices de precios al consumidor de las provincias de Córdoba, San Luis y Neuquén, así como de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No se publica información a escala nacional, debido a la decisión del INDEC de discontinuar temporariamente la publicación de sus estadísticas de precios.

Distrito	Var. Abril	Var. Anual
Nación	Sin datos	
C.A.B.A.	6,50%	40,53%
Córdoba	4,51%	34,85%
Neuquén	2,56%	35,45%
San Luis	3,40%	39,30%

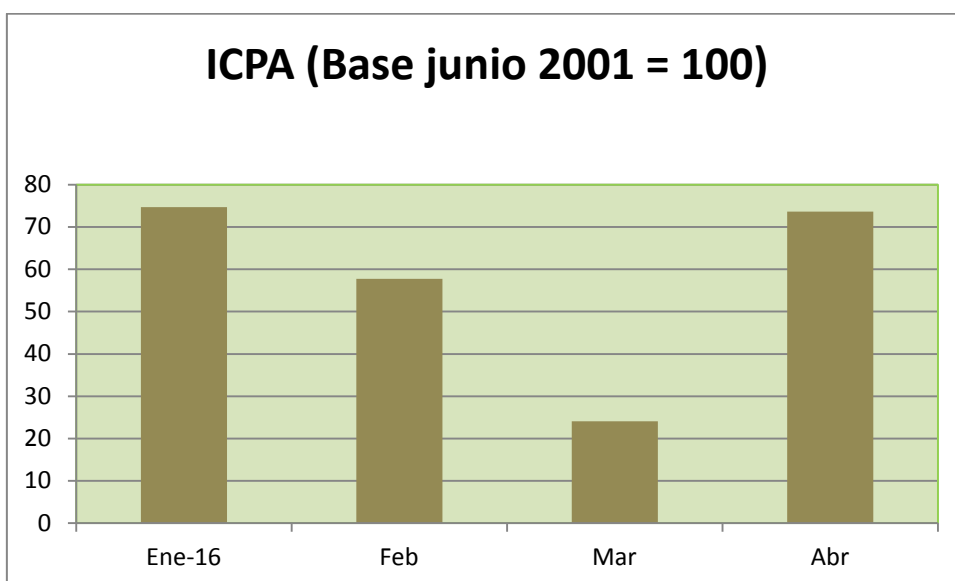
Mejóro en abril el Índice de Capacidad de Pago

El ICPA experimentó en abril una recuperación con relación a marzo, con motivo del fuerte mejoramiento registrado en las cuentas fiscales. En efecto, el déficit fiscal primario se redujo en un 60% respecto del mes anterior. Este resultado fue producto tanto de un incremento en los ingresos corrientes, por 9.174 millones de pesos, como de una reducción en los gastos, por 8.919 millones de pesos.

También contribuyó a aquel repunte el saldo positivo registrado en la balanza comercial, con un superávit de 332 millones de dólares.

En cambio, se deterioró el tipo de cambio real por efecto de la inflación interna, mientras que experimentó un significativo aumento el nivel de reservas del Banco Central, en casi 5.000 millones de dólares, producto de las compras realizadas por la institución para sostener la cotización de la divisa estadounidense.

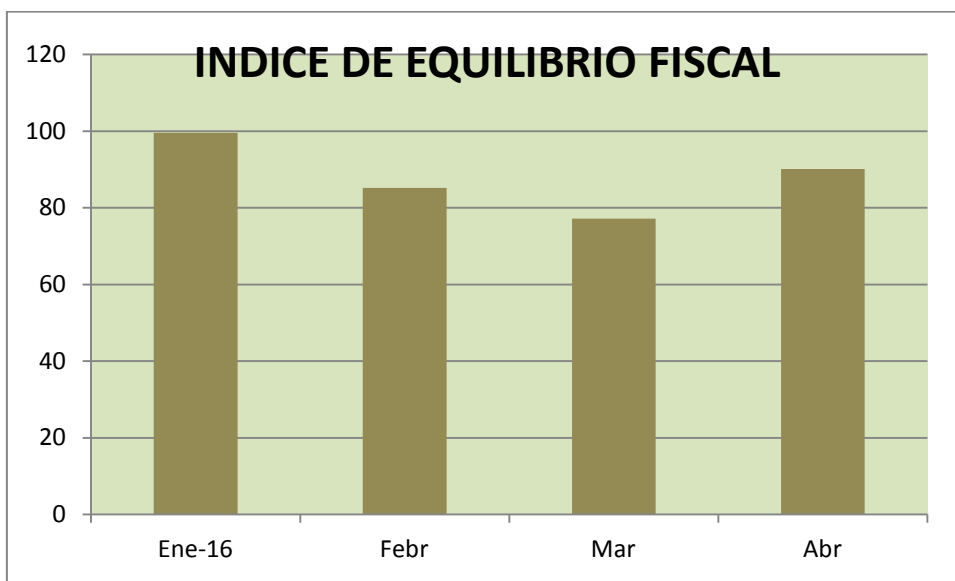
Recordemos que el ICPA se elabora en base a un promedio ponderado de cuatro indicadores: el resultado fiscal primario medido en dólares oficiales, el tipo de cambio real, las reservas del Banco Central y el saldo de la balanza comercial.



Índice de equilibrio fiscal

En abril, se registró una mejora en el equilibrio fiscal. El índice respectivo tuvo un alza del 16,8% respecto de marzo, alcanzando un valor de 90,1. Recordamos que se calcula como el cociente entre los gastos primarios corrientes y de capital y los ingresos tanto corrientes como de capital. El valor 100 indica una situación equilibrada (ingresos iguales a los gastos); por encima de dicho valor indica superávit, y por debajo, déficit.

La mejora experimentada en abril es atribuible tanto a un incremento en los ingresos corrientes, que subieron un 8,5%, como a una caída en los gastos, que declinaron en un 7,1%. Esta reducción en las erogaciones fue encabezada por una merma en el pago de remuneraciones de \$ 1.546,9 millones, equivalente a un 8,4% de lo gastado en marzo en dicho rubro. Dicha caída refleja la reducción realizada en la plantilla de personal de la administración pública nacional.



El mencionado índice tuvo un valor cercano a 100 en enero -merced al alto valor registrado por las contribuciones a la Seguridad Social- pero sufrió un significativo retroceso en febrero y marzo, producto del menor nivel registrado por dichas contribuciones.